

SUSCRIPCIONES.
Pago anticipado.
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre
5'00—Fuera 5'25 id.—Extraordinario 45 id
—Ultramar 8 id.—Recibo anuncios y re-
clamos la administración

Números sueltos 10 centimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.

Pago anticipado.
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-
tración calle del Mercado, 11 y 13 imprenta
á donde se dirigirá toda la correspon-
dencia.

Números atrasados, 25 céntos.

AÑO VI. REDACCION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1883

ADMINISTRACION. NÚM. 1.760
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY 20 DE DICIEMBRE DE 1883.

El movimiento continuo.

II

En nuestro anterior artículo hemos dado á conocer á nuestros lectores, lo que en realidad debe entenderse por movimiento continuo, que no es otra cosa, que el trabajo continuo sin producción de la fuerza motriz; é indicamos como una de las principales causas de la imposibilidad de resolver satisfactoriamente este problema, el rozamiento de unas piezas de la máquina sobre otras. Pero para señalar á ésta como uno de los principales motivos de que una máquina cualquiera que fuese, detuviera su movimiento indetectiblemente al cabo de cierto tiempo, y una vez extinguido el primitivo impulso, que la pusiera en marcha ó en acción, supusimos desde luego, que la máquina había de estar en las condiciones más favorables al problema, esto es, marchando ó funcionando sin objeto alguno; pero éste caso no se presenta nunca, porque cualquiera que sea a máquina de que se trate ha de tener por objeto el hacer un trabajo, ó lo que es lo mismo, vencer una resistencia, ya sea el elevar aguas para el riego, ya el poner en marcha un taller de carpintería, una fábrica de tejidos, molinos harineros, etc., trabajos todos que representan una resistencia que vencer y que constituye precisamente el trabajo á efectuar.

Pero esa resistencia que se vencerá por completo en el primer momento, si la impulsión primera es suficiente para vencerla, se presenta ó reproduce nuevamente ante la máquina para ser de nuevo vencida en cada momento de trabajo en que la consideremos, lo cual evidentemente no realizará dicha máquina, una vez extinguida la primera impulsión, si de nuevo no se reproduce el primer esfuerzo.

Porque el trabajo continuo no es otra cosa que el hecho de vencer una resistencia continuamente reproducida, como se vé, por ejemplo, en la elevación de agua, en que si se trata de una bomba que eleva 10 litros por segundo, por ejemplo, á una altura cualquiera, no basta con elevarlos primeros 10 litros en el pri-

mer segundo, sino que tan luego como se han elevados esos 10 litros, se presentan otros diez, y otros y otros después indefinidamente en cada segundo de tiempo, lo que exige, sin duda alguna, una análoga reproducción del esfuerzo que dió por resultado la elevación de los primeros diez litros.

Lo que dejamos dicho de la elevación de agua, podríamos decir de cualquier otro trabajo mecánico; pues la locomotora, en el que primer impulso arrastra un considerable número de toneladas, no las seguira arrastrando hasta llevarlas á su destino, sino reproduciese continuamente ese primer impulso durante todo el recorrido; en el telar en que se hiciese pasar la lazada de derecha á izquierda, por efecto del impulso de la mano ó de la máquina, no pasaría de nuevo la lazada de izquierda á derecha, si no se reproduciese inmediatamente ese impulso, y había en las pequeñas y generalizadas máquinas de coser, si por el esfuerzo de la mano pasa la aguja á través de la tela de arriba abajo, no pasaría de nuevo de abajo arriba, si no se reproduciese igualmente el esfuerzo de la mano ó del pié para vencer de continuo la resistencia continuamente reproducida de la tela.

Hay, sin embargo, un órgano de máquinas que, por sus especiales efectos en el trabajo mecánico, lleva al ánimo de muchos la creencia de que es posible la resolución del problema del movimiento ó trabajo continuo, y esto es el volante, y he aquí el momento de hablar de esta importante parte de las máquinas, puesto que acabamos de poner los ejemplos de las bombas para elevar aguas, y de las máquinas de coser, en las cuales se emplea el volante, apareciendo en ellas á primera vista como un verdadero agente de movimiento, independiente del agente motor principal. Porque la verdad es, que damos un impulso á una máquina dotada de volante, y sin reproducir, al paecer, ese impulso, la máquina sigue funcionando por cierto espacio de tiempo; pero eso no quiere decir de ningún modo que el volante produzca por sí mismo fuerza alguna; lo que sucede con el volante es, que la impulsión constantemente reproducida no es siempre igual á la resistencia constantemente reproducida, y cuando es

mayor, hay un excedente de fuerza no consumida por el trabajo á efectuar, y ese excedente de fuerza se acumula en el volante, como si éste fuese un verdadero almacén de fuerza, que se emplea y consume en vencer las resistencias pasivas que la máquina ofrece al movimiento tales como la inercia y la adherencia, así como la que resulta de los puntos llamados muertos, que en el movimiento circular continuo ofrecen en determinados momentos ciertos órganos de las máquinas.

Ese es todo el oficio de los volantes; ellos no producen de ningún modo fuerza, antes bien la consumen si su peso es excesivo, pues siendo los rozamientos proporcionales á la presión, mientras mayor sea el peso del volante, mayor será la presión que ejerza sobre los cojinetes en que se apoya el eje en que se halla ensartado, y mayor será el rozamiento, en perjuicio, como es consiguiente, del trabajo útil.

¿Pero es que hay algún agente motor que se escapa por sus especiales condiciones á esas constantes reproducciones de fuerza, y, por lo tanto, de alimento, que es en último resultado á lo que venimos á parar? De ningún modo: el vapor y el aire caliente necesitan de combustible para producirse el uno, y para dilatarse el otro; el gas lo necesita, igualmente, para desprenderse del carbon de piedra; el agua necesita reproducirse continuamente en igual volumen, para que cayendo de cierta altura mueva la rueda hidráulica; la electricidad misma, exige la renovación de los agentes químicos ó esfuerzos mecánicos que la producen, y hasta el esfuerzo de los animales y aun del hombre, no tendrían seguramente lugar, si no diésemos á su estómago el alimento necesario para la conservación de su existencia, y, por consiguiente, de sus fuerzas; pues el estómago no es otra cosa que el hogar, y los alimentos el combustible, que dan á nuestro organismo las fuerzas necesarias para la realización de las diferentes acciones que en orden á la vida material tenemos que ejecutar.

Para terminar, dejando comprobados de una manera hasta cierto punto científica, los raciocinios que hemos expuesto, diremos que la mecánica considera el trabajo de las máquinas formado de varias clases de trabajo, de una

parte, el trabajo motor; de otra, el trabajo útil, y de otra tercera, el trabajo nocivo: esta bleciendo con estos elementos una expresión matemática, con dos miembros ó partes á su vez, la primera, constituida por la fuerza motriz ó fuerza motrices que forman ó contribuyen al trabajo motor; y la segunda, por la suma del trabajo útil á efectuar y las resistencias nocivas á vencer, cuyos dos miembros ó partes, al ser iguales, constituyen lo que se llama una situación ó expresión de equilibrio para las máquinas; de donde se deduce que, para que haya equilibrio en el sistema, ó, lo que es lo mismo, para que las funciones de la máquina sean posibles, es preciso vencer ó equilibrar con el trabajo motor, no sólo el trabajo útil, sino las resistencias pasivas, tales como los rozamientos de los órganos de la máquina entre sí, ó sobre cuerpos extraños, los choques de los mismos órganos unos con otros, por efecto de los cambios de dirección ó de velocidad, y la rigidez de las cuerdas ó correas, etcétera.

M. Astorga.

Crepúsculos luminosos.

En mis anteriores remitidos dije, que los fenómenos luminosos observados los ha'e pocos días, son debidos á la trasmisión eléctrica que, como nos demostró la inesperada fructificación de la vid, se verificó de la tierra á la atmósfera. Los que desean saber la verdad de esta benéfica influencia del fluido eléctrico, lean la recomendable obra de historia natural impresa en la imprenta de Gaspar y Roig. Como me ocupé de las enfermedades de la vid sostuvo que no podía ocasionarlas la acción directa de la electricidad, pero en uno de mis remitidos publicados en la revista «El Eco de la Producción» órgano del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, hablando de la gran cosecha de vino concluí diciendo: «Quiera Dios que no tenga lugar en fatal acontecimiento!» Afortunadamente la trasmisión eléctrica no bajó á la intensidad correspondiente, ó quizá no fué acompañada de las condiciones indispensables para el desarrollo de los parásitos de la filloxera.

Veamos ya como se explican los fenómenos luminosos que nos ocupan y los que tuvieron lugar los días 7 y 8.

Veamos los luminosos. Cargada la atmósfera de fluido eléctrico debe este tender á penetrar en

LA MUERTA EN VIDA 337

marqués que me asegure de que todas las puertas y ventanas están bien cerradas y de que nadie pueda oírnos...

Y, sin aguardar la vena que solicitaba, el mayordomo abrió el largo compás de sus piernas y verificó por todos los rincones una minuciosa inspección.

—¡Hola! ¡hola! exclamó nuestro héroe; ¿conque tan misterioso, es el asunto de que me vais á hablar?

— En estremo misterioso, y dentro de un instante espero que el señor marqués me agradecerá estas precauciones.

—¿Teneis que hablarme, Lactancio? le preguntó este último. ¿Qué deseais de mí?

—El señor marqués me honra infinitamente más de lo que yo merezco al dignarse oírme, repuso Lactancio. Poco abusaré, sin embargo, de su precioso tiempo, con tanto más motivo cuanto que, habiendo sido hoy día de grandes emociones, el señor marqués tendrá necesidad de reposo.

—Decis bien, Lactancio. Por consiguiente, sin más redeos, id derecho al asunto.

—Así lo haré... si antes me permite el señó

338

LA MUERTA EN VIDA

Maixent á la par que daba órden de que le introdujeran.

Lactancio entró á la luz de las bugias colocadas en magníficos candelabros sobre la chimenea el digno mayordomo del conde de Raho, parecía más pálido, más largo, más flaco y angustioso que de costumbre. Su nariz acaballada y de un blanco azulado se destacaba vivamente sobre la palidez amarillenta y apergamizada de sus mejillas y de su frente. Sus ojos, móviles y medio ocultos bajo sus párpados, que habían perdido su elasticidad, brillaban como luciérnagas. Apenas asomó por la puerta, se inclinó profundamente é hizo describir á su espina, dorsal un ángulo de cuarenta y cinco grados, ¡no menos; á los tres pasos repitió su saludo, y, así, despues de una docena de reverencias, llegó hasta donde estaba el marqués.

—¿Teneis que hablarme, Lactancio? le preguntó este último. ¿Qué deseais de mí?

—El señor marqués me honra infinitamente más de lo que yo merezco al dignarse oírme, repuso Lactancio. Poco abusaré, sin embargo, de su precioso tiempo, con tanto más motivo cuanto que, habiendo sido hoy día de grandes emociones, el señor marqués tendrá necesidad de reposo.

—Decis bien, Lactancio. Por consiguiente, sin más redeos, id derecho al asunto.

—Así lo haré... si antes me permite el señó

LA MUERTE EN VIDA 335

cuando hablabais de morir conmigo, he dudado de vuestras palabras, Hice mal, y por eso os pido perdón. ¡Ah! ¡ahora conozco que de ciais la verdad!... ¡La prueba irrecusable me la habeis dado esponiéndos á recibir la muerte por mí!

—No me hagais un mérito de haberos defendido, dijo el marqués con viveza. De aquí en adelante no puede haber para mí mas que una sola dicha en este mundo....

—¿Cuál?

—¡La de vivir y morir por vos!... ¡Olimpia, os pertenezco!... Teneis en vuestras manos mi existencia... Fuera de vos, nada hay para mí. Lejos de vos, el mundo está desierto. Mi única luz son vuestros ojos... Cuando os veo me parece que brilla el sol radiante... pero cuando no estais á mi lado, no encuentro mas que tinieblas... ¡Olimpia, Olimpia, sois mi vida!

—¿Coo que me amais?... ¿me amais de veras?... murmuró la jóven con voz apagada mientras que una leve temblor agitaba su cuerpo.

—¡Que si os amo!... ¡Ah! ¡sobrado bien lo sabais hace tiempo! ¡Si, hace tiempo estais segura de ello!... ¡Oh! ¡decidme que lo sabais!...

Olimpia nada respondió, pero, á nuestro juicio, aquel silencio era mas elocuente que cualquier respuesta. Saint Maixent, acercando sus labios al oído de la jóven, con voz muy baja y con

tierra, que es su depósito común, ó á estenderse hasta las capas superiores de la atmósfera y llegar á la mayor elevación donde, quedando á penas átomos de materia, arrastra hacia este punto los indispensables para su trasmisión. ¿Cómo se prueba esto? Preguntamos á la física. Como nunca he tenido libros de física, me proporcionaron el año pasado la de Ganot, y antes de ayer un tratado de no recuerdo que autor. En este se confirma lo que dice Ganot, hablando de la luz eléctrica, que Foucault observó que el carbon positivo se ahueca y disminuye en tanto que el otro aumenta. ¿No prueba esto que la electricidad no se trasmite en el vacío sin arrastrar la materia indispensable para la trasmisión y que deja ver su brillante luz cuanto menor osculta se halla en dicha materia? Efectivamente, cuando oculta en una densa nube despide una fuerte corriente eléctrica (rayo) que arrastra la indispensable materia para la trasmisión queda tanal descubierto que deja ver su brillante luz y la velocidad con que baja á condensarse en el seno de la tierra, su depósito común, pero todos sabemos que si la capa de hierro de un pararrayos hubiera llegado hasta la indicada nube, la trasmisión del rayo se hubiera hecho silenciosamente y sin los destrozos que suele ocasionar.

En las capas superiores de la atmósfera donde la materia llegará á su última división, si el fluido eléctrico que ya no puede contenerse en las inferiores, se trasmite á aquellas, se verificará sin estrépito la trasmisión, puesto que no hay materia destructible. Se presentará, pues el fenómeno luminoso que debe estar en razon directa de la cantidad de fluido eléctrico y del enrarecimiento de la atmósfera. ¿Repugna esto á la física? Esta luz, oculta durante el día por la intensidad de la luz solar, se oculta tambien de noche porque la baja de temperatura que obliga á la condensacion de la materia, ó la falta de las influencias siderales, que quizá ejerzan alguna influencia atractiva durante el día, favorecerán la trasmisión eléctrica á las capas inferiores de la atmósfera por estar mas densas y contener mas materia que durante el día é impedirán la aparicion de la luz. Esto es una hipótesis que nos da la explicacion.

Se preguntará ¿por qué, tendiendo la electricidad á transmitirse con preferencia á la tierra permanece en la atmósfera?

No dudo que las grandes tormentas son debidas á los esfuerzos de esa tendencia de trasmisión, á no ser que semejantes tormentas tengan lugar entre las mismas nubes. En mi remitido del día 6, daba á entender mis temores de que pudiera ocurrir algo mas notable de lo que ocurrió. No quiero apoyar lo fundado de mis temores en los terribles trastornos que en el mar han tenido lugar, pues antes al contrario, paso á probar que semejantes trastornos eran efecto de un nuevo recargo eléctrico que en dichos puntos recibia la atmósfera.

Se comprende que el frio del día 7 era ya de-

bido á la nieve cuya formacion parece íntima; pero lo que mas indicaba la notable trasmision de la electricidad á la tierra era el viento extraño diario que el día 8 acompañaba á la nieve. Este viento es sin duda debido á la rapidez con que los átomos y las partículas materiales son trasportados por las corrientes eléctricas.

A beneficio pues de estas corrientes de aire y de la nieve que debía trasmirle el fluido eléctrico le la atmósfera cuya disminucion se notó en la disminucion de la intensidad de la luz de los crepúsculos; pero al mismo tiempo en las costas marítimas tenia lugar una escena contraria y desastrosa: torrentes de fluido eléctrico se comunicaban á la atmósfera. ¿Cómo se prueba esto? Muy facilmente. El durar tantos días la aparicion de los crepúsculos luminosos me hizo creer que en la superficie de la tierra habia tension eléctrica que impedía la trasmisión del exceso de fluido eléctrico de la atmósfera, pero los fenómenos del día 8 manifestaban que la tension eléctrica de la atmósfera vencía á la de la tierra en la cual debía penetrar el fluido eléctrico á beneficio de la materia que la nieve le proporcionaba para la trasmisión. Asi sucedió, como lo indicó la disminucion del fenómeno luminoso; pero los trastornos marítimos que tuvieron lugar en Barcelona hacian ver la trasmisión del fluido eléctrico de la tierra á la atmósfera. ¿Cómo? En el extremo de la montaña llamada Morrot, formaba el agua columnas de quince metros de altura ¿Qué hace subir esa agua: las corrientes eléctricas de la atmósfera á la tierra ó las de la tierra á la atmósfera? Claro está que las últimas que quizá por el mucho fluido eléctrico que contenia la atmósfera no dieron lugar á una formida ble tromba marina ó cícion, pues como tromba ó cícion incipiente creo se debe tener semejante fenómeno. Vemos pues que mientras en unos puntos los trastornos eran debidos á la electricidad atmosférica, en otros á la terrestre. Una cosa igual se suele observar en las trasmisiones eléctricas extensas y silenciosas que dan lugar al cólera terreste y maligno en unos puntos y en otros á la gripe ó cólera atmosférico y benigno. En el año 1864 en que el cólera hacia estragos en Cocentaina cuyo camino á esta ciudad se puede considerar como una calle de mucho tránsito, teniamos en Alcoy una insignificante epidemia de la gripe. Todos se admiraban de que el cólera no invadiera esta ciudad donde tantos estragos hizo en el año 1854. En Cocentaina sufrían las consecuencias de la trasmisión eléctrica de la tierra á la atmósfera, y vice versa en Alcoy.

Siento no sea oportuno apoyar esto con hechos consignados en remitidos dirigidos por los profesores al acreditado periódico de medicina que cito en mi anterior escrito.

Se me ha dicho que la importancia que le doy á la electricidad pertenece al éter, admitido hoy como principio al cual estan subordinados, ó son una manifestacion suya, la electricidad y demas elementos etc. Esto podria obligarme á cambiar

de nombre, pero en nada desbace la importancia de mis observaciones.

Alcoy 18 Diciembre 1883.

A. T.

Noticias e intereses

locales y regionales.

Ha vuelto de nuevo á encargarse del juzgado de primera instancia de Jijona D. Cipriano Cisneró Izquierdo, que por real orden del 20 de noviembre último, dejada sin efecto por otra del 27 del mismo mes, se le trasladaba al juzgado del Celler de Albalá á D. Antonio Orensé.

En breve se concederá el título de marqués de Albalá á D. Antonio Orensé.

Ha sido autorizado para marchar á la corte en comision del servicio el presidente de la Audiencia de lo criminal de Alicante, D. Antonio Vazquez Illa.

Por el rectorado de la Universidad Literaria de Valencia van á publicarse las siguientes vacantes de escuelas en esta provincia, los cuales han de proveerse por concurso:

Párvulos de Agost, 1.100 posetas; casa Beneficencia, ayudantía de Alicante, 825; elemental niños, de Cañada, 625; sustitucion niños de Hurchillo, 312-50; incompleta niños, Rafal, 500; idem Balones, 500; de ambos sexos, Tangol, 500; idem idem, Bacarot y Vallanga, 500; elemental niñas, Teulada, 550; idem idem Benimarfull, 419, 50; idem idem Rebollado, 416-50; sustitucion de niñas de Agost, 275; incompleta niñas, Rafal, 333; idem idem Benimarfull, 275.

Segun dicen de Gandia, hielos frios y el nevaseco, que tambien alcanzó á aquella vega, han arruinado por completo los plantales de tomates, pimientos y bajocas, impidiendo á los laboriosos agricultores de aquella comarca el trabajo y el gasto de hacer nuevos plantales, que vendrán ya retrasados.

En vista de una instancia del ayuntamiento de Culiera, la Direccion general de obras públicas ha dispuesto que por el cuerpo de ingenieros se proceda al estudio del puente sobre el rio Júcar, correspondiente á la carretera de Silla á Alicante.

El concesionario de las obras del puente de Benicarló, Sr. Balaciar, ha hecho el depósito que previene la ley, para dar comienzo á tan importante mejora.

Tomamos de nuestro apreciable colega «El Comercio Andaluz»: «En el tren correo del Miércoles llegaron á esta ciudad nuestro amigo D. Ramon Garcia y Lues-

tro Director D. José Rios y Pablon, manifestandonos este que, con motivo de la precipitacion con que ha tenido que regresar á Sevilla, no ha podido entrar en Alcoy, que es una de las poblaciones de su principal aprecio, y con mayor razon, dada su importancia en la linea, cuya visita llevaria consigo una gran molestia, pero, si no le fuera posible llevarla á efecto antes de la apertura de la linea férrea, lo verificará para esa ocasion, tan celebrada por los alcoyanos con justificado fundamento.»

Del mismo colega:

«El Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, Sr. Polavieja, se encuentra enfermo, viéndose obligado á guardar cama.»

«Le deseamos un pronto y completo alivio.» Tambien nosotros deseamos el completo y rápido alivio de nuestro querido amigo y distinguido paisano.

El ingeniero jefe de la provincia ha informado favorablemente el proyecto de un puerto comercial en la playa de San Nicolás de Gandia. El proyecto y planos se remitirá en la presente semana á la Direccion general de obras públicas, último trámite que falta recorrer al expediente.

El lunes pasado tomó posesion del cargo de jefe de la fábrica de tabacos de Alicante, D. Antonio Mucha.

Al dar cuenta de la toma de posesion de este Sr. un periódico de la capital, dice que al nombrarle el Sr. ministro de Hacienda para tan importante cargo, tuvo muy en cuenta la idoneidad practica y relevantes cualidades que en el Sr. Mucha concurrían para que informase respecto del estado de la fábrica y establezca en ella cuantas mejoras sean accopribles á su importancia y engrandecimiento.

No dudamos del celo del nuevo jefe de la fábrica de tabacos de Alicante y esperamos que cumplirá en un todo los en cargos del ministro de Hacienda; pero, á juzgar por la calidad del tabaco de la fábrica de la capital, cuya mala clase es peculiar y característica, nos parece que va á ser muy difícil al Sr. Mucha cumplir la mision que se le atribuye, so pena de tener que cortar de raíz y para siempre los abusos que deben existir en esa independencia del Estado, que se traducen por lo defectuosas y por la mala calidad de las labores que salen de ordinario de la misma.

Otro de los telegramas que desde esta ciudad se han dirigido al Sr. Mo. et por su decreto sobre mejoramiento de las clases obreras, que tan bien ha sido acogido por la opinion, es el siguiente:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion. La Junta Directiva de la seccion de Socorros mútuos de la sociedad «El Trabajador» felicita á V. E. por el decreto del día 9 del actual. El Presidente, Tomás Candela.»

movida, pero vibrante, le dijo:

—¿Y vos, Olimpia, me amais?

—¿Amaros?... No debo hacerlo....

—¿Y por qué? Quizá porque todavía vive ese vejestorio á que habeis pertenecido por la ley, y que para coronar sus villanas injurias ha querido robaros hoy por medio de sus satélites.... Si ese miserable en un obstáculo entre nosotros, de cidme lo, hacedme un gesto, y mañana no habrá ya tal obstáculo....

—¡Ah! exclamó la joven llena de terror, ¿le mataríais?...

—Sin vacilar.

—¡Un crimen!

—No; lo que es un crimen es el separarnos de mí! Tal vez caería mi cabeza; mas ¿qué importa? Yo moriría contento y orgulloso si con la muerte pudiese comprar vuestro amor.

—Pues bien, no murais, baluceó la condesa cerrando los ojos, estoy vencida... Vivid, porque os amo....

—¡Por fin! se dijo Saint Maixent, en cuyos ojos brilló un relámpago de alegría.

Y apoyó sus ardorosos labios sobre la frente de la joven.

Era imposible dejar de referir en el castillo los acontecimientos de aquel paseo tan feundo en ocurrencias. Una porcion de criados partie

ron para el bosque con orden de traer ni pobre German; asegurarse de si efectivamente estaban muertos el caballo de este y la yegua Nina y enterrar, en fin: sin mas preámbulos los cadáveres de los dos espadachines. En consecuencia, flexaron, á mas de una camilla; azadones y antorchas.

Era ya muy de noche cuando volvieron: trayendo consigo á su camarada, á la yegua y el caballo, que si bien parecían un poco débiles, estaban fuera de peligro. En cuanto á los cadáveres de los espadachines; no habian podido hallarlos, pues sin duda los otros bandidos se habian dado prisa, con prudente precaucion á hacerlos desaparecer.

Saint Maixent, que sabia muy bien lo que en realidad habia sucedido, fingió, sin embargo, un vivo asombro. La señora de Chavigny, acometida de jaqueca, como era natural despues de las sensaciones que habia experimentado en pocas horas, se retiró á sus aposentos apenas concluida la cena, y dos de sus criadas se quedaron velando.

El marqués, por su parte, se disponia á volver á su cuarto, cuando un ayuda de cámara vino á decirle que Lactacio, el mayordomo, solicitaba el favor de una audiencia inmediata, pues tenia que hablarle de un asunto muy importante.

—¿Qué diablos guerrá conmigo? se dijo Saint

XIII
«Hoy, hoy! exclamó nuestro héroe; ¿cómo es posible que el asunto de este momento sea tan importante?»

«Hoy, hoy! exclamó nuestro héroe; ¿cómo es posible que el asunto de este momento sea tan importante?»

«Hoy, hoy! exclamó nuestro héroe; ¿cómo es posible que el asunto de este momento sea tan importante?»

Aunque el marqués de Saint-Maixent se sonreía al ver las maniobras del mayordomo, no se jaba de preguntarle por lo bajo qué podían ocultar aquellas insólitas precauciones. Terminada su ronda, maese Lactancio fué á colocarse delante de nuestro héroe en actitud respetuosa, ó, mejor dicho, servil, y empezó la conversacion en estos términos:
—Yo supongo, con el debido respeto, que el señor marqués, en su cualidad de pariente del señor conde de Rahon, mi amo, y como representante en su ausencia de su ilimitada autoridad, juzgará tal vez oportuno dar aviso á la justicia y hacer que se abra informacion sobre la tentativa de rapto de que ha estado á punto de ser víctima la señora marquesa de Aubray de Chavigny.

Al anterior telegrama, se sirvió contestar el Sr. Moret en los siguientes términos:

«Ministro Gobernación A. D. Toñá Canlala. Agradezco vivamente a esa Sociedad la felicitación que me envía y cuanto con su cooperación.»

Continúa haciendo un frío horrible y capz de acobardar al más valiente.

El tiempo, sin embargo, parece haberse despedido algún tanto y ayer lució el sol, la alegría de estos días crudísimos. algunos momentos, aunque cortos. El viento reinante es el mismo que nos trajo la lluvia y nieve últimas, haciendo temer que se reanude el temporal.

No sería esto muy agradable por los perjuicios que indudablemente causaría en la salud pública.

Lo cierto es, que el frío es excepcional y digno de las siempre raras regiones del Norte. Y hay que tener en cuenta que aun no hemos entrado en el invierno, según el calendario.

DIPUTACION PROVINCIAL.

REUNION ORDINARIA.

Extrado de la sesion del día 15 de Diciembre de 1883. Presidencia de D. Rafael Terol.

A las seis de la tarde se abrió la sesion y leida el acta anterior, fué aprobada.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes que quedaron sobre la Mesa en la sesion anterior.

Leidos los presentados por las comisiones de carreteras e indeterminados, quedaron sobre la mesa para su resolucion en la inmediata.

Y se levantó la sesion, siendo las siete de la tarde.

Extrado de la sesion del día 17 de Diciembre de 1883.

Presidencia de D. Rafael Terol.

Abierta a la una de la tarde, se leyó el acta anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta del despacho ordinario, se acordó que pasen a los comisiones respectivas para que emitan dictámenes.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes que quedaron sobre la mesa, exceptuando uno referente a una subvencion que pide el Ayuntamiento de Muchamiel para atender a los gastos que ha ocasionado la conduccion de aguas potables a aquella villa, en el que se acordó después de una breve discusión entre el Sr. Girones y el Sr. Ganga, que pasen los antecedentes con la enmienda presentada por el Sr. Girones para que en vista de los nuevos datos, emita dictamen ó sostenga el primitivo.

Fuó desechada por nueve votos contra ocho una proposicion del Sr. Girones en la que deseaba que la Diputacion accediera a conceder una pension por cuatro años a favor de la Srta. Fons, con el objeto de que continuara sus estudios musica es en Italia, acordándose por consiguiente aprobar el dictamen de la Comision de Hacienda en el que únicamente se propone conceder una gratificacion de mil pesetas para atender a los gastos del viaje que ocasiona su traslacion a Milán.

Leidos los dictámenes presentados por las comisiones, quedaron sobre la mesa para su resolucion en la inmediata sesion.

Se levantó la sesion a las dos de la tarde.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

18 Diciembre 1883.

Aunque los fusionistas se muestran sumamente satisfechos con lo ocurrido ayer en ambas cámaras, la verdad es que la situacion en que han quedado dichos señores no es muy lisonjera que digamos.

No es serio, no es formal, ni encontrará seguramente defensores en ninguna parte, el expediente de inspirar confianza al gobierno en la reunion de la mayoría, para venirse luego con votaciones inesperadas y proceder en contraposicion con lo acordado. El ministro de la Guerra lo repetía ayer en todos los grupos: O la mayoría está en completo estado de desorganizacion ó lo sucedido hay que atribuirlo a mala fé de determinadas personas.

Y no es esto solo. Hoy ya se asbia que las treinta y ocho papeletas en blanco que resultaron en la votacion de presidente eran de magníficos fusionistas, sin pensar, como dice muy bien en la mañana un periódico, que de la izquierda hay

muchos menos diputados que el número de papeletas blancas, aun descontando los actores con servadores y tres posibilistas que tomaron parte en la votacion. De modo que para justificar los amigos del señor Sagasta lo que iban a hacer derrotando la candidatura del Sr. Chinchilla imajinacion de las papeletas en blanco y simulacion una cómica indignacion que la realidad de los hechos se encargó bien pronto de destruir.

Lo ocurrido tanto en la eleccion de vicepresidente como de secretarios, no tiene nombre y en vano trataban de esconerlo fusionistas tan caracterizados como los señores Nuñez de Arce, Guillon y Rodríguez; pero si esto desagradó a todo el mundo, y en particular a los señores Martos y Montero Rios, el disgusto subió de punto como es natural oyendo el discurso de gracias pronunciado por el señor Sagasta y malita la que debió hacerle al gobierno.

Como dije a ustedes en mi carta de ayer, la peroracion del jefe fusionista propone las reformas del orden político, que relega para las legislaturas sucesivas y da preferencia a todas las demás que el gabinete guarda en cartera; el asombro que esta declaracion produjo se comprende bien teniendo en cuenta los compromisos del partido dominante y la serie de sacrificios que hasta aqui ha hecho para complacer al señor Sagasta. Que significa dejar para legislaturas sucesivas las reformas políticas, cuando una de ellas, la universalizacion del sufragio, se marca en el programa como inmediata y se da a entender que se realizará en la legislatura actual. El juego del Sr. Sagasta se ve demasiado para que nadie caiga en las redes que tiende en todas direcciones, así es que el gobierno, prevenido a tiempo, esta dispuesto según mis noticias a pasar por todos las decepciones y contrariedades que los fusionistas quieran, pero también a valor por la integridad de sus principios y la notoriedad de sus compromisos tan pronto como claramente quede demostrado que el señor Sagasta no quiere la concordia, sino la sumision incondicional de la izquierda y la ruina del tercer partido.

Algo de esto debieron tratar anoche los señores Nuñez de la Torre, Lopez Dominguez y Moret, que por invitacion del primero comieron juntos y cambiaron sus impresiones acerca de lo ocurrido, lo mismo en el Congreso que en la alta Cámara. Pero como ya digo a usales antes, lo mismo entre los izquierdistas constitucionales que entre los demócratas el propósito es ir a la resolucion ó a la crisis cargados de razon y haciendo únicamente responsable de lo que ocurra al Sr. Sagasta.

Anoche se reunieron algunos individuos de directorio y esto hizo creer a muchas personas que se trataba de tomar algun acuerdo sobre la dimision del señor Alcina vicepresidente cuartel del congreso que en vista de lo ocurrido con el Sr. Chinchilla se negaban aceptar el puesto referido. El Directorio no se constituyó en sesion dejando para hoy, por indicacion del señor Martos el último este asunto.

Algunos cándidos constitucionales han querido sacar partido a la aprobacion del señor Cánovas a lo dicho por el Sr. Sagasta acerca del plan deamiento de las reformas. El jefe de los conservadores se congratula de ver tan circunspecto a D. Práxedes, pero al mismo tiempo despiro que no se declarase francamente conservador de una vez. Efectivamente, no teniendo ideas izquierdistas, lo debe aspirar a ser jefe de ellos.

En el salon de conferencias mucho movimiento. Se espera que ocurran nuevos incidentes desagradables en la eleccion de la comision de actas y en el sorteo de secciones.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del día 18 de Diciembre de 1883

Abierta la sesion a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta de haber presentado sus credenciales en la secretaria del Congreso tres diputados electos y de otros asuntos del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el Sr. Conde de San Bernardo.

Se da lectura de una lista que comprende los nombres de los diputados que durante el interregno parlamentario han obtenido cargos públicos.

Ocupa el banco azul el Sr. ministro de la Gobernacion. Mucha concurrencia en los bancos y escasa en las tribunas.

El Sr. PRESIDENTE: En casos como este se ha acordado otras veces, se nombre una comision que estudie si existe ó no incompatibilidad en el ejercicio de dichos cargos y del de diputado. Si al Congreso le parece podrá nombrarse una comision que

entienda no solo en este caso sino en todos los que se presenten de igual índol.

El SECRETARIO (Sr. Ordoñez): ¿Acuerda el Congreso que se nombre una comision que entienda en todos los casos de incompatibilidad que se presenten?

Los Sres. ROMERO ROBLEDO, BOSCH y CONDE DE TORENO: No, no.

El Sr. SECRETARIO: Fuera de este caso concreto ¿está de acuerdo?

El Sr. PRESIDENTE (Sagasta) Otro caso particular y extraordinario se presenta.

Después de cerrada la legislatura, es decir seis ministros después de leído el decreto dándole por terminada, se recibió en la secretaria del Congreso una comunicacion de la Mesa de la otra Cámara remitiendo dos proyectos de ley que ya habían sido votados por el otro cuerpo.

Ocorre la duda de si, por no haberse recibido a tiempo, puede darse ahora lectura en el Congreso y pasar a las comisiones para que formulen dictamen ó si esos proyectos quedarán muertos por no haberse recibido seis minutos antes en el Congreso.

El Sr. ROMERO ROBLEDO. Yo creo que el Gobierno es el que puede resolver reglamentariamente la duda, porque los ministros son los que tienen el derecho de reproducir ó retirar los proyectos de ley que quedan pendientes en la anterior legislatura.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) expresa su opinion conforme con la del Sr. Romero Robledo.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ (D. Cirilo) pide y obtiene de la Mesa la lectura del artículo 94 del reglamento que en su concepto resuelve la cuestion.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION interviene en el incidente para manifestar que aqui no puede discutirse lo que es de la competencia de la otra cámara. En tal caso, añade, el único que puede ponerse de acuerdo con el Sr. Presidente del Senado es el Presidente del Congreso.

Pero tratándose únicamente de dar vida legal a dos proyectos de ley, me parece que no debemos apurar un rigorismo reglamentario que redunde en perjuicio de los trabajos legislativos.

Esta es mi opinion como diputado, que como ministro, desde luego, a nombre del Gobierno, declaro mi absoluta conformidad con lo que el señor Presidente resuelva.

El Sr. ROMERO ROBLEDO rectifica insistiendo que los ministros son los que pueden reproducir ó retirar los proyectos pendientes.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) hace constar que la resolucion que ha propuesto la ha indicado porque es la que favorece mas la libertad del Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: En vista de las manifestaciones hechas, la mesa resolverá la cuestion con arreglo al reglamento.

Orden del día. Se procede a la votacion de los diputados que han de componer la comision de actas.

Hecho el escrutinio, resulta: Que han obtenido los siguientes votos los 15 individuos que han de componer la comision de actas.

- Sres. Gonzalez Blanco. 401
- Ruiz Martinez. 400
- Marques de Valdeharrado. 94
- Alcalá del Olmo. 93
- Salient. 93
- Pardo Belmonte. 91
- Allende Salazar. 36
- Gutierrez de la Vega. 36
- Vallés. 36
- Hernandez Iglesias. 36
- Mauri (D. Rufino). 31
- Celleruelo. 30
- Aguilera. 28
- Martinez Pacheco. 27
- Ibarra. 25

Terminado el escrutinio, se procedió al sorteo de secciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Conde de Xiquena. Se dió cuenta del resultado del sorteo.

Orden del día para pasado mañana. Constitucion de la Comision de actas, reunion de secciones y nombramiento de la Comision de Mensaje.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Mañana no habrá sesion en el Congreso.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Fausta Romana.
SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de Silos.

Seccion mercantil.

Cambios.
Alcay 18 Diciembre 1883.

Pezas.	Dinero.	Puntos.	
Alicante	3/8	Logroño	3/8
Albaseto	1	Lugo	7/8
Almería	1/2	Madrid	5/8
Ávila	1/8	Malaga	5/8
Badajoz	7/8	Murcia	5/8
Barcelona	3/8	Motril	1/4
Bilbao	5/8	Orense	1
Burgos	7/8	Oviedo	3/4
Bejar	7/8	Paleucia	5/8
Caceres	7/8	Salma	1
Cádiz	5/8	Pamplona	1 1/8
Castellón	3/4	Pontevedra	7/8
Cartagena	5/8	Reus	5/8
Ciudad-Real	7/8	Salamanca	5/8
Córdoba	3/4	Santander	5/8
Coruña	1	S. Sebastian	5/8
Cuenca	1	Teguvia	5/8
Ferrol	1/8	Sevilla	5/4
Granada	7/8	Santiago	5/4
Gijón	7/8	Tarragona	7/8
Huelva	3/8	Toledo	3/8
Jaén	5/8	Valencia	3/7
Jerez	5/8	Valladolid	5/8
León	7/8	Vitoria	3/8
Lérida	5/8	Vigo	4/8
Linares	3/4	Zamora	
Lorca	3/4	Zaragoza	

Londres 8 div 47/45
Londres 3 m/f 47/04
Paris 8 div 4,95

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE EL SERPIS

Madrid 18 Diciembre 6 tarde.

En el Congreso no ha habido sesion esta tarde. En el consejo de ministros celebrado se ha tratado del estado de la política.

Se ha ocupado también en el exámen y resolucion del expediente del ferro carril internacional de Canfranc.

Ademas han quedado designados los individuos que han de formar la comision de contestacion al Mensaje de la Corona.

Madrid 19 Diciembre 7:30 noche.

La «Gaceta» de mañana publicará los nombramientos de los senadores vitalicios recientemente acordados.

Parece que reinan corrientes pacificadoras, por cuya virtud se ha calmado un tanto los ánimos sobrecitados por el discurso del Sr. Sagasta y el resultado de las votaciones en las Cámaras.

Se hacen vivas gestiones para que no se rompa la conciliacion.

Los conservadores dicen, que esperan alcanzar el poder en Mayo próximo.

BOLSA.

4 por 100 consolidado interior 57'57-

Fábrica de paños de Beja

(PROVINCIA DE ALMERIA)

Las condiciones de esta fábrica son las más apropiadas para obtener las mayores utilidades. Situada en las inmediaciones de la localidad está montada perfectamente con toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de paños lo mismo para «tintado é hilados» que para el «tejido, aparejo» etc. Como motor, se emplea una rueda hidráulica y para casos que fuere necesario, hay una MAQUINA D. DOBLE PRESION.

Las aguas son «claras y abundantes». Las lanas conocidas de todos, se encuentran en este Distrito a precios «ventajosos en «cantidad bastante» al surtido de la «fábrica exclusiva» en el pais.

La mencionada «fabrica», se ARRIENDA y se VENDE, y su dueño no tiene inconveniente en asociarse con persona inteligente y de buenos informes que la «dirija y aporte» capital.

Para todo ello dirijanse proposiciones a D. JOSE MARIANO VILLALOBOS, Calle de los Gallardos en BERJA.

A los fabricantes de tejidos.

Se acaba de montar un telar mecánico de moderna construccion en la casa número 47 de calle S. Nicolás; quien desee verle funcionar puede servirse pasar por dicho punto donde se le enseñará.

Brea Quesada.

El mejor balsámico para combatir toda afeccion de las mucosas del organismo, como los, catarros pulmonares, irritaciones de pecho y garganta, es tómag y vegiga de la orina, catarros de estas herpes y demás enfermedades de la piel.

5 reales frasco de una libra de cabida.
DR. QUESADA.—VALENCIA.
Alcay, en todas las farmacias.

